

ACTA DE CONSTITUCION DE LA FEDERACION INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE ALCOY

En la ciudad de Alcoy a 22 de Mayo de 1935, al objeto de dar por constituida la Federación Industrial y Mercantil, de Alcoy, se reúnen las siguientes representaciones:

D. José Oliver, D. Francisco Boronat, D. Emilio Mataix, D. Rafael Olcina, y D. Antonio Santonja, por la Asociación Patronal de la Industria Textil y Fabril, según Certificado que presentan y que literalmente // dice: "José Luis Moltó Pérez, Abogado, Secretario de la Asociación Patronal de la Industria Textil y Fabril, CERTIFICO: Que en sesión celebrada por esta Asociación en Junta General ordinaria de 14 de Diciembre de 1934 se // acordó su ingreso en la Federación Industrial y Mercantil de esta ciudad, / nombrando para representarla en esta entidad a D. José Oliver, como Delegado para el Consejo Directivo, y a D. Emilio Mataix, D. Miguel Payá, D. Francisco Boronat, D. Rafael Olcina y D. Antonio Santonja, como Delegados para la Junta Superior. - Y para que así conste, y a los efectos de constituir / definitivamente la Federación, expido el presente que firmo en Alcoy, con el Visto Bueno de la Presidencia, a veintiuno de Mayo de mil novecientos treinta y cinco. - Vº Bº El Presidente F. Domenech García = José Luis Moltó = / Rubricados."

D. Enrique Rodes Zaragoza, D. Vicente Miró Nadal, D. Vicente / Aracil Pascual y D. Francisco Blanes Pascual, por la Metalúrgica Industrial, según certificado que presentan, y que a la letra dice así: "José Monllor y Aura, Abogado, Secretario de la Metalúrgica Industrial de Alcoy, CERTIFICO: Que en la sesión de la Junta General de esta entidad tenida el día / 21 de Mayo del corriente año 1935, se acordó por unanimidad formar parte / como Sociedad federada de la Federación Industrial y Mercantil de esta ciudad, designándose a D. Enrique Rodes Zaragoza como Delegado único y a los señores D. Francisco Albero Rodes, D. Félix Picó Antolí, D. Vicente Miró / Nadal, D. Vicente Aracil Pascual y D. Francisco Blanes Pascual como Delegados. - Y para que conste firmo la presente certificación con el Visto / bueno del Sr. Presidente en Alcoy a veintidós de Mayo de mil novecientos /

treinta y cinco. - Vº Bº El Presidente Enrique Rodas = Monllor = Rubricados.”

Y D. Fernando Belenguer Gisbert, D. Angel Carbonell Santonja, D. Alfredo Miralles Jordá, D. José Moya Moya, D. Lázaro Mascarell Llácer y D. Antonio Vilaplana Boronat, por la Asociación de Fabricantes de géneros de punto, según certificado que presentan y que dice así: “José Monllor y Aura, Abogado, Secretario de la Asociación de Fabricantes de géneros de punto de Alcoy, CERTIFICO: Que en la sesión de Junta General de esta asociación tenida el día 18 de Enero del corriente año 1.935 se acordó por unanimidad formar parte como entidad federada de la Federación Industrial y Mercantil de esta ciudad, designándose a D. Fernando Belenguer Gisbert como Delegado único, y a los señores D. Angel Carbonell Santonja, D. Alfredo Miralles Jordá, D. José Moya Moya, D. Lázaro Mascarell Llácer y D. Antonio Vilaplana Boronat como Delegados. - Y para que conste firmo la presente certificación con el visto bueno del señor Presidente en Alcoy a veintidos de Mayo de mil novecientos treinta y cinco. = Vº Bº El Presidente F. Belenguer = Monllor = Rubricados.”

Los reunidos dan por constituida la Federación Industrial y Mercantil de Alcoy, cuyo Reglamento fué aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia en 29 de Noviembre del último año.

De acuerdo con el artículo 10 del citado Reglamento se eligen los cargos del Consejo Directivo entre los que para este organismo han designado las Asociaciones respectivas, y por unanimidad quedan elegidos D. José Oliver, como Presidente, D. Fernando Belenguer, Vicepresidente, y D. Enrique Rodas, Tesorero. Como al ser tan sólo tres las Asociaciones federadas, las que, conforme al Reglamento, únicamente // pueden designar un representante para el Consejo Directivo, queda sin cubrir el cargo de Contador, se elige para el mismo, con carácter interino, a D. Rafael Olcina Payá.

Se nombra una Comisión, formada por D. José Oliver, D. Fernando Belenguer, D. Enrique Rodas, D. Alfredo Miralles y D. Angel Carbonell, que se encargue de todo lo referente a ampliación de la Federación con otras Asociaciones de la localidad, e industriales que no la

tengan constituida.

Con arreglo al Capítulo V del Reglamento se nombran las siguientes Comisiones especiales, constituidas por los señores que se expresan:

Comisión de cuestiones económicas: Queda integrada por D. Miguel Payá, D. Antonio Santonja, D. Vicente Miró, D. Francisco Albero, D. Angel Carbonell y D. Antonio Vilaplana.

Comisión de asuntos sociales: Queda integrada por D. Rafael Olcina, D. Francisco Boronat, D. José Moya, D. Lázaro Mascarell, D. Francisco Albero y D. Francisco Blanes.

Interinamente se nombra como Secretario de la Federación, a propuesta del Presidente, a D. José Luis Moltó, presente en esta reunión.

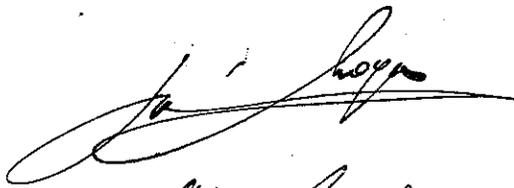
Sin otro acuerdo, se levanta la sesión de la que como Secretario accidental certifico.





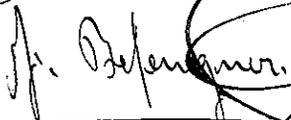
Antonio Santonja

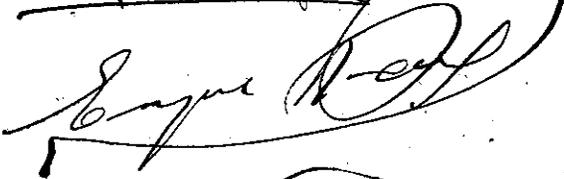






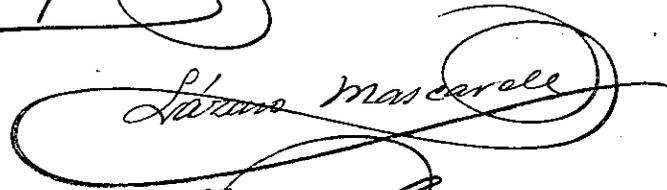
Francisco Albero















Francisco Blanes

